



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

RECIBIDO  
JUNIO 12/2022  
Hora: 9:1

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

<b>BARRIO O VEREDA</b>	Quinta Estrella
<b>COMUNA O CORREGIMIENTO</b>	Comuna 5.

**INTRODUCCIÓN**

Siendo las (10a) .m, del día (5) del mes de (Julio) del año (2023), se reunieron (40) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**

Nos reunimos con el fin de revisar las prioridades de nuestra comunidad, para la inversión de los ingresos participativos de la alcaldía de Bucaramanga. Tomando prioridad según las necesidades de nuestra comunidad.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

**1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Activa. si \_\_\_\_\_ No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**

PROBLEMÁTICAS	
Deterioro de nuestro unico Parque para los niños.	Inseguridad del Barrio Quinta Estrella y (Proagolición)
Mala disposición de las basuras en desorden y olorosa	Deterioro de los andenes de las Cuadras de Q. Estrella.
Cruce peligroso de la calle 45 entre 13w y 14w.	
Malla vial en mal estado del Barrio Quinta Estrella.	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

**3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Parque de niños: Elementos dañados, oxidados en mal estado no se pueden usar.
2.	Cruce peligroso: transita mucho vehículo, con accidentes frecuentes y dificultad de cruzar por parte de los habitantes.
3.	Basuras: Mal manejo de basuras y problemática con los recicladores por el retero.
4.	Inseguridad y drogadicción: Jóvenes fumando y consumiendo sustancias alucinógenas incomodando a los residentes a todo momento.
5.	

**4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Parque de los niños - en estos momentos se encuentra en mal estado y es el único parque con el que cuentan los niños de esta quinta.	Cambio total de los elementos y juegos del Parque para los niños.
2.	Cruce peligroso para los habitantes de Quinta Estrella debido a la gran cantidad de vehículos de carga pesada por esta calle y a alta velocidad.	Instalación de Reductores de Velocidad en la calle 45 entre Carrera 13 y 14 w de Quinta Estrella.
3.	Mal manejo de basuras por parte de los habitantes, recicladores y vecinos de otro sector.	Cuarto para la disposición de las basuras en Quinta Estrella.
4.	Inseguridad y drogadicción por jóvenes fumando y consumiendo sustancias alucinógenas.	Reparación de Cometas de Seguridad del Barrio e Instalación de Camaras especialmente en Parque y cancha de los niños.
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

**5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.**

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Cambio Total de los elementos y Juegos del Parque para los niños.	
Instalación de Reductores de Velocidad en la calle 45 entre Cra. 13 y 14w de Quinta Estrella.	
Cuarto para la disposición de las basuras en Quinta Estrella.	
Reparación de Cornetas de Seguridad del Barrio e Instalación de Camaras especialmente en Parque y Cancha de los niños.	

**LISTA DE PROYECTOS**

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Adecuación y Cambio total de los elementos y Juegos del Parque para los niños.
PROYECTO DE RESPALDO	Instalación de Reductores de Velocidad en la Calle 45 entre Carrera 13 y 14w de Quinta Estrella.





# ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 1.0  
 Fecha aprobación: Abril-18-2022  
 Página: 1 de 1

## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejecicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización Reunión para hablarles Problemas de los barrios del FECHA: \_\_\_\_\_ LUGAR: Salón cultural barrio Para destino recursos participativos en mejoras para el barrio y la comunidad Quinta Estrella.  
 DIRIGIDA POR: Gilberto Sarmiento Parra. Residente JAC Quinta Estrella.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Carlos Aceñas	13494008	Quinta Estrella	5			buquintaestrella@gmail.com	Carlos Aceñas
<del>Arnulfo</del> Betas	91285902	Quinta Estrella	5				<del>Arnulfo</del> Betas
Juven Tarín Campo	91273066	Quinta Estrella	5				Juven Tarín
Jorge E. Llerera. Sandoval.	88-206606	Quinta Estrella	5				Jorge E. Llerera
Jhans Bapoh Touss.	3793734	Quinta Estrella	5				Jhans Bapoh
Yuleik Castellanos	1098810508	Quinta Estrella	5				Yuleik Castellanos
Wellington Sarmiento	109160106	Quinta Estrella	5				Wellington Sarmiento
Yanha Saneth Gonzalez W.	63360212	Quinta Estrella	5				Yanha Saneth
Juris Alexander Vendez Vera.	91211959	Quinta Estrella	5				Juris Alexander
Wendy Vendez Gonzalez.	1098121103	Quinta Estrella	5				Wendy Vendez
Alexander Perez Gomez	1032359210	Quinta Estrella	5				Alexander Perez
Claudia Barios Lopez	37747003	Quinta Estrella	5				Claudia Barios



## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238-37-024  
 Versión: 1.0  
 Fecha aprobación: Abril-18-2022  
 Página: 1 de 1

### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización reunión para tratar los Problemas de la Comunidad      FECHA: 5-07-2023      LUGAR: Salon CUI Huera 1  
mañanas del baño para elestmas recursos par heber h ver en mejora para la comunidad  
 DIRIGIDA POR: Gilberto Sarmiento Parra      Presidente de J.A.C.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN			
William Bermudez Fuentes	88201991	Quinta Estrella	5			docquintestrella@gmail.com		
Amor Fajmes Bastro	91201957	Quinta Estrella	5					
Karla N Cedeño	6802622	Quinta Estrella	5					
Cesar Bohorquez	13444438	Quinta Estrella	5					
Esperanza Oyola	63331559	Quinta Estrella	5					
Lina Marcela Diaz Muñoz	1100953501	Quinta Estrella	5					
JOHN I Castellanos	91.476507	Quinta Estrella	5					
Cecilia SILVA	28413883	Quinta Estrella	5					
Angy Mauer Ranz	56581321	Quinta Estrella	5					
Luan B. Castellanos C.	5554539	Quinta Estrella	5					
Nohema Nello Goizos P	63491855	Quinta Estrella	5					
ALFONSO CELIS P.	91214298	Quinta Estrella	5					



# ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238.37-024  
Versión: 1.0  
Fecha aprobación: Abril-18-2022  
Página: 1 de 1

### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización Reunión Para tratar los Problemas del grupo para definir recursos participativos en mejoras para la comunidad LUGAR: Salón Cultural Quinta Estrella.  
DIRIGIDA POR: Gilberto Samiengo Varona. Presidente JAC.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Proxa Andrea Cediel O.	63528482.	Quinta Estrella.	5.			proandra22@hotmail.com	Proxa Cediel.	
Sandra Milena Celis	63551985	Quinta Estrella.	5.			smilencelis08@gmail.com	Sandra Celis	
Gilberto Samiengo P.	13572533	Quinta Estrella.	5			Gilberto Samiengo P	Gilberto S.P.	
Mariya Piedad Forero.	3784965.	Quinta Estrella.	5.			Mariya Forero Piedad	Mariya Forero	
Socorro Restrepo	6529748	Quinta Estrella.	5.			Socorro Restrepo	Socorro P.	
Hector Altuve.	13844106	Quinta Estrella.	5			Hector Altuve	Hector Altuve	
Mauricio Becerra	1100951925.						Mauricio Becerra	
Faviccio Langol A	91262832	Quinta Estrella.	5				Faviccio Langol	
Socorro Leon S.	37833391	Quinta Estrella.	5				Socorro Leon	
César A. Sierra L.	91499751	Quinta Estrella.	5			Jacquintaestrellal@gmail.com	César A. Sierra	
Maria Lucía Muñoz Díaz	1101076130	Quinta Estrella.	5				Maria Lucía Muñoz	
Selva Ruiz Jiménez	1098606889.	Quinta Estrella.	5.				Selva Ruiz Jiménez	



